

# La construcción de la subjetividad femenina

Almudena Hernando (ed.)



Instituto de Investigaciones Feministas  
Universidad Complutense de Madrid



## SEXO, RASGOS Y CONTEXTOS: UNA VISIÓN CRÍTICA DE LA AGRESIVIDAD Y SU RELACIÓN CON EL GÉNERO

Concepción FERNÁNDEZ VILLANUEVA

### LA PSICOLOGÍA DE LOS GÉNEROS EN LA ACTUALIDAD: ¿RELATIVIZACIÓN DE LAS DIFERENCIAS?

Durante mucho tiempo, la Psicología Diferencial de los géneros descubrió constantes en la conducta de los hombres y las mujeres que tuvieron el efecto de esencializar la realidad del género. La definición de los rasgos diferenciales estuvo llena de imprecisiones, generalizaciones indebidas y exageraciones, que se han señalado repetidamente, no sólo por las orientaciones feministas dentro de la Psicología (Gergen, 1988; Burman, 1990), sino por la propia Psicología menos sospechosa de feminismo en sus desarrollos más recientes (Fernández, 1998). Por citar sólo un ejemplo de los más evidentes, es frecuente encontrar la definición del rasgo de "dependencia" definido inadecuadamente y además polarizado, opuesto al de independencia. Desde esa definición, al considerarlo como rasgo prototípico de lo femenino, se interpreta como si, por una parte, todas las mujeres fuesen dependientes y por otro, como si

La construcción de la subjetividad femenina, Madrid, 2000  
ISBN: 84-87090-25-7/ ISBN: 84451-1808-0

todos los hombres fuesen independientes. Como es obvio que ningún ser humano es independiente de los demás ni vive en el vacío social, es necesario establecer el segundo término implícito en el concepto de dependencia: dependemos ¿de qué? De ese modo se matiza la definición del rasgo, explicando que las mujeres dependen más de unas cuestiones y los hombres de otras (por ejemplo, las mujeres dependen más del ámbito familiar y los hombres más del ámbito profesional; o dicho de otro modo, las mujeres dependen más del ámbito privado y los varones más del ámbito público). Incluso se podría cuestionar si los hombres son tan independientes como parece a primera vista con respecto al ámbito privado o por el contrario dependen al menos tanto como las mujeres, pero bajo la modalidad de dependencia "dominante" y/o exigente".

En definitiva, hacer estas precisiones no resulta fácil cuando se presentan e interpretan los datos, porque muchas veces el investigador no diseñó su investigación para mostrar estos matices y llamó "dependencia" en general a lo que sólo es "dependencia de personas del ámbito privado" o "dependencia bajo el modo de sumisión" y no "bajo el modo de dominación". El resultado fue que se dio por sentada la dependencia como un rasgo articulador de la psicología femenina, y la independencia como rasgo articulador de la psicología masculina.

El problema de la distorsión de la psicología de los géneros se agravó cuando a estos rasgos se asociaban otros, igualmente sesgados en su definición e inadecuadamente generalizados como la preocupación por los demás (rasgo femenino) y la preocupación por uno mismo (rasgo masculino), el motivo de logro (rasgo masculino) y la debilidad y el miedo (rasgo femenino) frente a la agresividad (rasgo masculino). Se configuró así un retrato de las diferencias de género, que parecía estable y constante y al ser observado en una amplia variedad de contextos y de épocas históricas adquirió un carácter esencialista, que naturalizaba las diferencias y las hacía parecer inmutables.

Cuando se revisaron las primeras investigaciones, se hizo necesario reconceptualizar los rasgos y redefinirlos, sopesar sus distintos componentes y matizar las situaciones en las que las generali-

zaciones dejaban de ser válidas. Así como la dependencia se contextualizó, lo mismo ocurrió con el rasgo de la iniciativa o motivo de logro, que pasó de la conclusión de que las mujeres tienen menos motivo de logro que los varones a la conclusión de que mujeres y varones se motivan con igual fuerza e intensidad pero por distintas metas de logro, cada una de las cuales asociada a la deseabilidad social de los rasgos según el género.

Un tercer rasgo importante y articulador de las diferencias fue la agresividad (rasgo considerado característico de los varones). Este rasgo plantea importantes cuestiones para reflexionar y a su análisis nos vamos a dedicar especialmente en este texto. Por el momento podemos iniciar la reflexión estableciendo que las mujeres están mucho más limitadas por las leyes y la estructura social que los varones, en el caso de que quisieran manifestar y ejercer la agresividad. La presión de las estructuras sociales, que la desposeen de poder en la mayor parte de las esferas de la vida social, la priva de la posibilidad real de ejercer la violencia. Una excepción sería la violencia contra las personas más desprotegidas que ella, en particular los niños. Y es precisamente contra estas víctimas contra las que la mujer ejerce la principal violencia de la que es protagonista; la cual, por otra parte, es más duramente sancionada, a igualdad de consecuencias, que la ejercida por los varones (Fernández Villanueva et al., 1987).

En la actualidad, varias orientaciones de investigación en Psicología reconocen que el primer paso científico, de constatar las diferencias, fue necesario para dar lugar posteriormente a nuevas explicaciones de los rasgos, explicaciones que relativizan su importancia y, sobre todo, los ponen en relación con las dimensiones del contexto social y las variables estructurales que los generan y acentúan. En este sentido, muchas de las supuestas diferencias de personalidad empiezan a verse como cristalizaciones adaptativas a las diferentes situaciones sociales.

Desde la Psicología Social, las investigaciones sobre "teorías implícitas de la personalidad" insisten sobre la presencia en el discurso social de unas identidades estereotípicas que se confunden con los rasgos de personalidad y llegan incluso a generar dichos rasgos. Estas identidades estereotípicas coinciden, sin embargo,

bastante con las dimensiones diferenciales clásicas; en concreto, incluyen la comprensión y preocupación por los demás, la debilidad y la falta de agresividad (en el caso de la identidad femenina) y la autosuficiencia, competición y agresividad (en el caso de la identidad masculina).

Algunas teorías feministas neofreudianas (Levinton, 1999; Dio Bleichmar, 1985, 1996, Mitchell, 1976, etc.) se desmarcan también de la explicación clásica que naturaliza demasiado los rasgos de la feminidad y desarrollan una nueva teoría sobre la interiorización de las dimensiones de la desigualdad de género. En cierto modo, coinciden con las teorías más modernas de los Esquemas de Género, que consideran los rasgos como "formas de construcción psicosocial y se interesan por conocer los mecanismos psicológicos que posibilitan el desarrollo de dichas construcciones y los modos a través de los cuales se incardinan en la realidad social" (Fernández, 1998: 203).

Otras investigaciones psicosociológicas sobre temas colaterales, como el poder, han puesto de manifiesto que las diferencias de poder entre los agentes sociales son generadoras de unas estrategias de relación que pueden fácilmente confundirse con los rasgos de personalidad, porque, como ellos, son pautas estables de relación que se pueden constatar en las observaciones de comportamiento. Un rasgo tan supuestamente "femenino" como las técnicas de influencia social indirecta, concretada en actos como los halagos, las insinuaciones, los gestos de simulación de enfado y las demostraciones "interesadas" de afecto, se manifiesta muy frecuentemente en las relaciones entre personas de desigual poder. Es más, se puede considerar como una estrategia típica de relación que utilizan las personas de bajo status cuando quieren influir en las personas de status más alto. No tenemos ningún problema en aceptar que cuando estas técnicas las utilizan personas desprovistas de poder, (por ejemplo, los subordinados frente a los jefes o los niños frente a los adultos) son simplemente "estrategias", pero si las utilizan las mujeres, en vez de ser interpretadas como "estrategias adaptativas", lo más probable es que se consideren "rasgos de personalidad femeninos".

De todos estos estudios, así como de la multiplicidad de investigaciones sobre la socialización diferencial de género, se deduce la existencia de unas marcas sociales de la feminidad y, en menor medida, de la masculinidad, que se interiorizan en los sujetos y forman parte del deseo y de la motivación de los individuos. Se llamen "ideales del yo". "Esquemas de género" o "rasgos de personalidad deseables" no dejan de ser más que las cristalizaciones de un contexto concreto de valores que son válidas en tanto en cuanto tal contexto de valores se mantenga inalterado.

No obstante, los "principios de división" (Bourdieu, 2000) de los géneros inscritos en la lengua común son tan fuertes que no es infrecuente que la Psicología se apropie de ellos tal como aparecen en dicha lengua y sean puestos a prueba y comprobados en cierto modo aunque en pequeña significación, lo cual redunde de nuevo en el mantenimiento de dichas diferencias, esta vez refrendadas por la comunidad científica. La división de los géneros inscrita en la lengua es tan fuerte que es mantenida muchas veces, incluso por las propias mujeres interesadas en desvelar las consecuencias de la dominación. Las psicólogas, incluso las feministas que se han interesado por la constatación de las diferencias de género, se han encontrado con una persistencia tan fuerte de las categorías de división del comportamiento, realizadas desde siglos de dominación en las estructuras simbólicas, que podemos calificarlas de "petrificadas". Desde dichas categorías utilizadas en la investigación, básicamente por varones, han asumido las dicotomías agresivos-temerosas, independientes-sumisas, etc., con una llamativa falta de crítica de la significación de dichos conceptos, lo cual ha llevado de nuevo a validar la naturalización de los rasgos. Dicha naturalización es aún más fuerte en la vulgarización de las conclusiones científicas, que suelen insistir, salvo excepciones, en "lo mismo de siempre".

Como consecuencia, es necesario seguir haciendo continuamente un trabajo de desmontaje de estereotipos negativos de la psicología "femenina", porque insisten y reaparecen en los lugares donde menos se espera, perjudicando en general la evaluación de las mujeres. Hace mucho tiempo que la investigación científica negó la inferioridad de las mujeres en cuanto a las capacidades

cognitivas generales. Sin embargo, aún persiste con viveza la idea de las habilidades diferenciales específicas, curiosamente atribuyendo al hombre mayor destreza en las más valoradas socialmente (las técnicas y las artes). Por otro lado, se sigue sobrevalorando la cuestión de la diferencia en motivos y en capacidades y minimizando los factores situacionales y la discriminación explícita o encubierta que dificulta tanto el rendimiento en las realizaciones científicas como el reconocimiento social de ellas. Y por último, a pesar de la frecuencia con que se constatan en las mujeres los rasgos tradicionalmente supuestos para los varones, sigue existiendo una imagen polarizada de los géneros, de la que resulta difícil escapar incluso en la propia investigación y que reconstruye de otra manera la naturalización de las diferencias. Se trata de una visión de los géneros radicalmente separada, sin intersecciones ni similitudes, que no sólo acentúa las diferencias, sino que las crea y sobre todo, las perpetúa, considerándolas resistentes a todo cambio y en cierto modo, naturales. De ello se derivan dos problemas comunes a todo proceso de estereotipia y creación de prejuicios sociales: una categorización inadecuada de las personas (individuos) que no se adecuan a los estereotipos clásicos y una minimización de los factores sociales que explican los logros concretos de dichas personas.

El feminismo, por su parte, ha experimentado una división en la interpretación de estos datos. Por una parte, el feminismo de la igualdad se ha fijado mucho en la transformación de las estructuras sociales que inciden en la dominación y en la construcción social de los rasgos de conducta de las mujeres pero, por otra, el feminismo de la diferencia ha terminado interpretándolos como esenciales, incambiables o eternos, es decir, "naturales". Esta corriente moderna del feminismo aunque critica la ciencia hecha sin la palabra de las mujeres, da por supuesto que las mujeres y los hombres son esencialmente distintos y que siempre lo serán. Y su diferencia consiste en la constatada secularmente, la dependencia de los hijos, el carácter nutricional, la defensa de la vida y otras dimensiones tradicionalmente asociados a lo femenino. Desde mi punto de vista conviene no sólo negar la esencialidad pretendida desde el feminismo sino tener en cuenta la provisionalidad de esos rasgos en mayor medida que lo hace el feminismo tradicional.

Sólo teniendo en cuenta su "situacionalidad". su construcción social en contextos concretos, situaremos científicamente su verdadera importancia y arraigo y podremos iniciar con eficacia y realismo los presupuestos del cambio.

## 2. LAS EXCEPCIONES NO CONFIRMAN LA REGLA: INDIVIDUOS, PEQUEÑOS y GRANDES GRUPOS DE MUJERES CUESTIONAN LOS RASGOS DE GÉNERO

Si observamos con detalle muchos procesos y momentos de la vida social podemos comprobar que las mujeres, ya sea de forma individual, en pequeños grupos o en grandes colectivos, cuestionan de diversas maneras los rasgos esperados de acuerdo con las predicciones psicológicas de cada momento.

En primer lugar, muchas "personas" mujeres, destapan la punta de iceberg de su enorme similitud con los hombres en los casos en que se disponen a desempeñar funciones, profesiones o roles que antes les estaban vedados. No se trata sólo de "excepciones que confirman la regla", se trata de algo más común de lo que se puede suponer, y que ocurre en las esferas de la política, la ciencia, el arte, en los negocios y, de forma especialmente relevante, en las situaciones sociales de inestabilidad o en las situaciones límite.

Recorriendo la trayectoria biográfica de algunas mujeres ilustres y reconocidas en el quehacer científico, como por ejemplo, las mujeres importantes en la Psicología (Fernández Villanueva, 1982), llegamos a la conclusión de que se les ha considerado "excepcionales" a ellas, separándolas así artificialmente de las demás mujeres del "común" (acercándolas de paso mucho más a las características masculinas) y no se han tenido en cuenta factores de tipo estructural o sociológico que han facilitado la llegada al mundo de la fama o simplemente la posibilidad de aportar algo nuevo o reconocido en su territorio científico (así pues, pequeños grupos y colectivos cuestionan de diversas maneras los rasgos esperados según las predicciones psicológicas más desarrolladas, en cada momento). Un ejemplo de lo que estamos diciendo se encuentra en la biografía de una de las primeras mujeres que trabajó en Psicológico-

gía experimental, Margaret Floyd Washburn. Esta mujer es calificada de excepcional porque nunca tuvo problemas para entrar en el mundo de la psicología. Sin embargo, cuando profundizamos en su biografía, en la medida que nos lo permite la escasa documentación que de ella encontramos (Zusne, 1975), nos enteramos de que cuando entró en la universidad de Columbia (1888), las mujeres no eran aceptadas excepto como oyentes y M.F. Washburn tuvo que solicitar la admisión precisamente a Catell, uno de los psicólogos más distinguidos por sus actitudes hacia la libertad y la igualdad de oportunidades. Además, fue el primero que realizó una investigación sobre mujeres célebres (Zusne, 1975). Del testimonio personal de Rita Levi Montalcini (1998) podemos extraer varios factores sociales que ayudaron a esta mujer a alcanzar el preciado galardón científico llamado Premio Nobel de Medicina en 1986. Hija de una familia de judíos sefardíes de amplia tradición científica e interés por la cultura, con antepasados químicos, oftalmólogos y mujeres dedicadas al arte con éxito, con un padre que desde la infancia le aconsejó que se definiera como "librepensadora", inició los estudios de medicina con la aceptación, eso sí, dubitativa, de su padre, y fue dando sucesivos pasos en su carrera vinculada a profesores judíos que siempre la apoyaron. Su notable inteligencia fue fertilizando sucesivamente en este ambiente intelectual y permisivo, relativamente poco sexista en el contexto de su época, hasta llegar a una "entrega total a la tarea" científica, lo cual unido a "la capacidad de cerrar los ojos ante la dificultad" (Levi Montalcini, 1998: 14) dieron como fruto importantes descubrimientos científicos en el área de la embriología, en los factores de crecimiento del sistema nervioso.

Otras muchas mujeres que han participado en la política o en cualquier otra esfera de lo tradicionalmente masculino, empiezan a ser consideradas "un poco menos excepcionales" cuando se conoce su vinculación con personas o con grupos que han hecho posible sus logros. Por ejemplo, algunas jefes de estado han sido hermanas o hijas de otros jefes de estado anteriores, han sido miembros de grupos con altísimo poder o han cumplido una función social básica para conservar las estructuras dominantes masculinas. Son por ejemplo aquellas sociedades en las que la posición ligada al sexo está muy por encima de la posición ligada a la casta o la clase social y en las que los clanes familiares son sumamente importantes en las decisiones del poder.

Conviene señalar en este punto que la calificación de "excepcionalidad", aplicada a las mujeres, puede ser menos positiva de lo que parece cuando se formula desde una visión sexista. Precisamente una forma de sexismo puede ser dar a entender que sólo una pequeña parte de las mujeres, las "excepcionales", pueden llegar a ser como los hombres, manteniendo para el resto la misma estereotipia y prejuicio que se ha mantenido tradicionalmente sobre sus capacidades. Sería absurdo negar la existencia de hombres y mujeres excepcionales, pero las personas excepcionales, tanto si se trata de hombres como de mujeres, suelen situar su acción y sus logros en el contexto, en aquellas cuestiones que le influyeron en la sucesiva toma de decisiones que es una carrera profesional, científica o política.

En definitiva la excepcionalidad de las mujeres, tanto como individuos como en grupo, queda bastante matizada cuando se revisan a fondo las condiciones que rodearon dicha "excepcionalidad". Las mujeres que hicieron ciencia, entraron en primer lugar en los ámbitos más permisivos a ellas, más receptivos desde una perspectiva social amplia. La Psicología Evolutiva, el Psicodiagnóstico, la Pedagogía, áreas más próximas al papel femenino tradicional, fueron las que recibieron y reciben aún hoy la mayor aportación de mujeres. Conviene tener en cuenta esta dimensión de permisividad y aceptación social y no atribuir el hecho a una mayor capacidad de las mujeres para estos temas como consecuencia del hecho natural de ser mujeres o a sus rasgos de personalidad.

Del mismo modo, si revisamos comportamientos de grandes colectivos de mujeres, podemos observar que también ellos ponen en cuestión lo esperado de vez en cuando, sobre todo en momentos de inestabilidad social o de crisis estructural. En algunos momentos de especial riesgo social, momentos de cambio o de inestabilidad política, momentos especiales aunque no tan infrecuentes, las mujeres suelen romper los moldes de lo esperado, desafiando en ocasiones las más precisas predicciones de los políticos. Es el caso del voto de las mujeres españolas en el año 36, los momentos previos a la guerra civil. Cuando los políticos izquierdistas más radi-

cales, incluso las mujeres implicadas en la política como Victoria Kent, no se atrevían a defender el voto de las mujeres por considerar que éste iría a ayudar a las derechas, como consecuencia de su supuesto conservadurismo secular, ellas sorprenden votando mayoritariamente al frente popular. Como este caso, las mujeres que dan con sus votos un vuelco al sistema político vigente o las que participan masivamente en movimientos por la paz o las que cuestionan determinados regímenes políticos, asumen un comportamiento de riesgo a la vez personal y social que no es inconsciente ni irreflexivo y que no ha sido suficientemente valorado ni bien comprendido. Un ejemplo de esta actitud desvalorizadora e incomprensiva es la minimización del papel de colectivos de mujeres como las de Plaza de Mayo en Argentina, interpretando su acción como doméstica o familiar y no cómo acción política. Del mismo modo, las mujeres que participan en las guerras o las guerrillas no deberían ser vistas como excepcionales, sino más bien como emergentes de una situación que hace aflorar acciones peculiares que, en relación a lo esperado en los momentos específicos, se considera excepcional. Como individuos y como grupo, la presencia de las mujeres en la guerra se debe relacionar con la permisividad a la participación política de las mujeres, las demandas de la situación y los condicionantes y motivos por los que se desencadenan las luchas en las que participan. Tampoco se trata, pues, de grupos o colectivos excepcionales.

Así pues, tanto personas, como pequeños grupos y también grandes colectivos, cuestionan de formas diversas los rasgos esperados según las predicciones psicológicas hechas desde la Psicología, la Sociología o el análisis político del momento.

Conviene tener en cuenta estas supuestas "excepciones" como un hecho regularmente constatado y no como algo que ha ocurrido "algunas veces", ya que seguramente nos está revelando una dimensión nuclear de los efectos y requisitos del sistema social en relación a la formación y sobre todo, al reconocimiento de los rasgos psicológicos de hombres y mujeres.

Es necesario establecer una continuidad entre las mujeres normales y las mujeres excepcionales, así como entre los periodos sociales estables y los periodos excepcionales, para llegar a com-

prender con precisión los rasgos de los hombres y de las mujeres. Desde esta perspectiva, se puede observar cómo desde ninguna otra su similaridad y, sobre todo, su continuidad.

En los periodos históricos de estabilidad social, los rasgos diferentes parecen estables porque no se cuestiona su origen y los individuos están adaptados a ellos. En situaciones límite (y también en grupos límite) los actos sorprenden y los estereotipos se cuestionan. Sería erróneo considerar más verdad lo que se manifiesta en periodos más largos o en grupos normalizados que lo que se manifiesta en circunstancias especiales. Tampoco se trata de tomar una de las situaciones como paradigmática y la otra como excepcional, sino de ver diferentes situaciones como producto de diferentes circunstancias. Es decir, debemos considerar los dos momentos como igualmente importantes para construir conclusiones generalistas sobre la psicología de los hombres y las mujeres.

### 3. MÁS QUE EXCEPCIONES: LAS MUJERES PROTAGONISTAS DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

Una manera de poner a prueba la funcionalidad o la veracidad de la psicología diferencial de los géneros es revisar los periodos denominados por nosotros como "Periodos de excepcionalidad social". Un contexto social que claramente entraría en la calificación de "excepcional" es la guerra; otro, las guerras de baja intensidad y un tercero, el terrorismo. En ellos aparece de forma muy clara la presencia de un rasgo altamente negado para las mujeres: el ejercicio de la violencia y el rasgo de agresividad. Frente a la dicotomización del mundo en las "almas bellas" y los "guerreros justos", la presencia de las mujeres en las guerras y en los grupos terroristas, así como en los procesos de búsqueda de paz, desvela amplias coincidencias con los comportamientos de los varones. La participación en la violencia, los motivos que explican dicha participación y los argumentos para justificar las acciones violentas realizadas por las mujeres se parecen tanto a las de los varones, que rompen los límites de las diferencias supuestas y nos lanzan a la búsqueda de factores comunes que puedan explicarlos.

La participación en la violencia está estrechamente relacionada con la asunción de riesgos personales, incluso el riesgo de perder la vida, rasgo que se asocia tradicionalmente a la agresividad. Ya hemos señalado que las mujeres asumen riesgos para ellas y los demás cuando votan a partidos que pueden cuestionar la legalidad vigente y provocar cambios que pongan en riesgo la estabilidad social. Del mismo modo, se puede entender el apoyo que madres, hermanas o familiares prestan a varones implicados en las luchas directas. El papel de complicidad o apoyo a la violencia de los varones ha sido subrayado desde la antigüedad y recogido en la literatura. El autor clásico de la literatura griega Aristófanes creó el personaje de Lisístrata, que pasó a ser un símbolo del pacifismo de las mujeres. Lisístrata interpelaba a las mujeres sobre su apoyo a los varones que hacían la guerra, invitando a las mujeres a negarse a atenderlos, es decir, dejar de atender a las tareas que implicaba el papel de mujeres en la sociedad del momento: preparar los alimentos y especialmente, "recibir en su cama" a los varones.

La complicidad femenina ante la guerra y la violencia ha sido reconocida, incluso sobredimensionada y asociada a los estereotipos más negativos de la feminidad, a su carácter de maligna inductora de conflictos, representada también por el personaje de la tragedia griega Helena, que, según la tradición oral, no concorde con la verdad de la historia, provocó la guerra de Troya. Sin embargo, la participación directa de las mujeres en la violencia ha sido impedida, desconocida, minimizada o valorada de forma negativa, reduciendo con ello la posibilidad de transformar los tradicionales estereotipos sexistas. Los datos sobre la implicación directa de las mujeres en recientes conflictos bélicos nos invitan a pensar que no siempre han ejercido de "almas bellas" (utópicamente desconectadas de los procesos de conflicto social) y que bastantes veces lo han hecho de "guerreras" justas o injustas (actuando y legitimando sus actos violentos del mismo modo que los varones).

Si recorremos algunos de los más importantes conflictos del siglo XX, sobre todo los más recientes, como la Segunda Guerra Mundial, las guerras de Vietnam, varios países de Latinoamérica, y otros de África y Asia (Panos Institute, 1995; Strobl, 1996; London, 1995; Vázquez et al., 1996; Calvo Ocampo, 1998), podemos

afirmar que las mujeres han sido guerrilleras, encargadas de interceptar tropas enemigas, retaguardistas, fabricadoras de armas y municiones, encargadas de la radio, informadoras, propagandistas, conductoras de prisioneros, además de cocineras, enfermeras y encargadas de la población infantil. Y no sólo en las guerrillas o los movimientos de resistencia o de liberación, sino también en los ejércitos regulares, y de todas las ideologías, desde las más izquierdistas a las más derechistas. El informe del Ministerio de Defensa Británico en 1944, nos muestra que las mujeres fueron movilizadas militarmente de forma obligatoria, tanto para las fuerzas armadas como para labores de defensa civil, de vigilancia y para suplir la carencia de hombres en las industrias de armamento y municiones y otras industrias cuyo mantenimiento incidía en la evolución de la guerra contra Alemania. De acuerdo con sus datos, 7.750.000 mujeres participaron en industrias relacionadas con la guerra o en las Fuerzas femeninas. También, de acuerdo con sus datos, muchas de las que participaron directamente en las fuerzas armadas se presentaron como voluntarias. Aunque no se les obligaba a utilizar las armas letales, si ellas no querían hacerlo, muchas empuñaron las armas. Su papel fue muy valioso en los llamados servicios auxiliares, entre los que figuran ocupaciones tan variadas como guiar aviones de bombardeo a sus estaciones de aterrizaje, hasta disponer y dirigir la comida para las tropas. Otros comandos de mujeres se ocupaban de la defensa civil, la vigilancia de incendios y un número muy elevado se ocuparon en las llamadas industrias de guerra.

La participación de las mujeres es amplia y está muy reconocida en las llamadas Guerrillas y en los ejércitos de movimientos revolucionarios que se han opuesto a los estados autoritarios en varios países de Latinoamérica y Asia. El ejército del FMLN de El Salvador, compuesto por 13.600 combatientes, estaba nutrido por un 30% de mujeres. Entre ellas había guerrilleras urbanas y rurales, menores de 20 años, guerrilleras adultas, comandos urbanos y colaboradoras de la población civil. En Nicaragua alrededor del 30% de los combatientes y líderes del FSLN eran mujeres. En las tareas de apoyo a la lucha como correo, intendencia y mantenimiento de la seguridad, su presencia fue mucho más amplia. Muchas pues, vivieron la guerra en primera línea y muchas se integra-

ron después en el ejército, tras la victoria. Otras quisieron hacerlo no pudieron por causa de las relaciones de dominación tradicionales entre los géneros, que las mantenía en casa obligadas por padre autoritario o un marido celoso. Otras, enroladas en el ejército guerrillero, desearon asumir mayores responsabilidades en las mismas batallas y en ocasiones no lo consiguieron porque los mandos superiores no lo permitían. Desde la resistencia sandinista a la participación en el FSLN "prácticamente no hubo un sólo campo de batalla donde no estuvieran activas nuestras mujeres" (Dirección Nacional FSLN, 1987: 18).

En Vietnam estuvieron igualmente presentes en la resistencia previa a la guerra y en la confrontación directa. Durante la resistencia su acción consistía en agitación, propaganda y protesta, lo cual trajo consigo inmensos costes y sufrimientos, incluidas la cárcel y la tortura. Durante la guerra, las más jóvenes estaban en los frentes, el resto "detrás de los escenarios". Además de equipos de guerrilleras antitanques, otras mujeres hacían uso de su supuesta vulnerabilidad y falta de peligrosidad femenina para causar importantes daños a los enemigos. En el resultado final de la contienda, hay que tener en cuenta, como dice la misma Xot, que "las guerrilleras se comportaban de día como madres y hermanas, y cuando llegaba la noche destruyendo sus puestos" (Panos Institute, 1995: 220).

Entre los tigres tamiles de Sri Lanka hubo más de 3.000 mujeres. Una de ellas, médico en Jaffna, explica así sus razones:

"¿Por qué me impliqué en la lucha? Por el amor a la tierra en que nací. Es necesaria, la gente está sufriendo y económicamente desaventajada. Por esto cualquier tamil tiene que participar en esta lucha. Estoy trabajando para la libertad de nuestra tierra y nuestro pueblo" (Panos Institute, 1995: 191-2).

El Frente Popular para la Liberación de Tigré (FPL T) movilizó desde el principio mujeres para la lucha y eran las mismas mujeres quienes animaban y aleccionaban a sus compañeras, insistiendo en su organización política, su educación y su liberación. Las reivindicaciones políticas y feministas se entrelazaban con los actos

culturales reivindicativos de su grupo cultural y su etnia, convocando de esta forma las movilizaciones guerrilleras.

En el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional (MZLN) de México, la mujer ha tenido desde el comienzo un amplio protagonismo. La lucha por la justicia y la igualdad se mezcló estrechamente con la reivindicación feminista, de modo que la celebración del día de la Mujer en la Selva Lacandona está intrincadamente mezclado con los otros acontecimientos importantes que ha vivido esta nueva guerrilla. Nos podemos preguntar si algo de esto ha ocurrido también en Colombia.

En Colombia las mujeres no sólo participaron y participan aún hoy en los comandos de la guerrilla, sino que existió un Frente guerrillero compuesto únicamente de mujeres, Red Urbana de Mujeres (RUM), cuya labor logística consistía en apoyar el objetivo de la toma de las ciudades desde el campo. Además jugó un papel auxiliar muy importante. Las mujeres se fueron incorporando poco a poco, sumándose a la guerra de forma "graneada," salpicada granito a granito (Calvo Ocampo, 1998). Motivos como la convicción política, la vinculación afectiva con los guerrilleros, la independencia o la liberación del papel femenino tradicional explican la presencia de mujeres en la guerrilla de izquierdas y actualmente en las fuerzas armadas de derechas constituidas en grupos paramilitares.

Algunos ejemplos tomados de los mismos testimonios de las mujeres nos permiten apreciar las condiciones concretas en las que las mujeres ejercieron violencia y las razones por las que lo hicieron. Las situaciones de excepcionalidad, límite, calificadas incluso de "locura colectiva" y las características específicas del enemigo al que se enfrentan, explican los actos en que participaron.

"En 1973 todavía luchábamos contra tanques. Había W1 equipo de mujeres guerrilleras antitanque. Colocábamos explosivos de relojería en manojos de hierba para matar a los brutales agresores, por su barbaridad. Poníamos la mina en W1a cesta y la hacíamos explotar en el camino por el que siempre patrullaba el enemigo (Xot, Vietnam, Panos Institute, 1995: 220).



"Nunca creo a alguien cuando dice "no podría matar a nadie". Había momentos en que hubiera matado a gente si hubiera tenido un fusil. No creo que las mujeres sean diferentes a los hombres en este aspecto. Había momentos de locura colectiva, cuando la gente estaba confundida por todo tipo de propaganda" (Marie, Líbano, Panos Institute, 1995: 343).

Como en la guerra del Vietnam, muchas mujeres participaron en otras guerras, causando importantes consecuencias físicas a los enemigos. Muchas veces lo hicieron sin enrolarse directamente en los ejércitos, o en condiciones un poco específicas, sin perder del todo su participación en el mantenimiento de la sociedad "civil", sin dejar de realizar sus tareas. Otras veces, enrolándose pero utilizando la percepción de no peligrosidad de las mujeres, pasando desapercibidas en su papel de combatientes.

Como en la guerra de Líbano, muchas otras mujeres podrían haber causado más daño si hubiesen dispuesto de armas y como en Inglaterra, muchas otras mujeres hubiesen participado en otras guerras si hubiesen podido hacerlo. En la Revolución Sandinista nicaragüense o en la Revolución cubana hubiesen sido mucho más activas en los frentes si las hubiesen dejado sus jefes. En la generalidad de las guerras muchas más mujeres se hubiesen alistado si les hubiesen dejado sus maridos, otras si no hubiesen tenido a su cargo importantísimas tareas familiares, como sostener la economía familiar o atender a los enfermos y los niños.

Estos dos testimonios se refieren a momentos de guerra abierta, iniciada desde altos niveles de la política en los que seguramente las mujeres no participaron. En estos momentos hay unas necesidades defensivas que mediatizan toda la acción de los combatientes. Hay otros tipos de conflicto como el terrorismo, cuyas características con respecto a los motivos, la situación de los participantes y las víctimas son bastante diferentes. Tampoco están ausentes las mujeres en los movimientos terroristas. Es más, sorprende bastante su continua presencia en ellos, sobre todo en los que se han producido en las sociedades occidentales. Sorprende porque el terrorismo es precisamente una forma de violencia que no se enmarca en lo que se define como guerra abierta, por lo tanto es difícil considerarlo como violencia defensiva. Además sus víc-

timas son "inocentes", es decir, los observadores no pueden relacionarlas con ningún tipo de culpabilidad. Por ello, se ha tendido a creer que los terroristas están locos o sus actos son producto de sus personalidades enfermas. Sin embargo, constantemente se constata la "normalidad" de sus comportamientos en otras esferas de sus vidas, en las que aparecen como compañeros, hijos o padres ejemplares, es decir, personas íntegramente socializadas en todas las demás esferas de relación de sus vidas. Esa realidad resulta difícil de aceptar porque supone la negación de un rasgo psicológico que pueda explicar su comportamiento, diferenciándolo del que corresponde a las personas "normales". Las mujeres y los hombres terroristas no lo son por ser "agresivos", sino por cómo llegan a percibir la situación política y sus efectos sobre ellos mismos. Para los investigadores que estudian el terrorismo como Bandura (1992), Reich (1992), Tóllólyan (1989) y otros, es fundamental considerar la historia familiar, la transmisión de la ideología y las narrativas desarrolladas históricamente acerca de su grupo. Por ello, el terrorismo es un ejemplo de los efectos de un contexto social, histórico, el efecto de un contexto de socialización en el que se han encadenado de una particular manera los mecanismos de justificación moral de la conducta. Bandura (1992) llama "desconexión moral" a este proceso que termina justificando la muerte de personas inocentes, proceso que se produce tanto en hombres como en mujeres.

Ulrike Meinhof, Gudrun Ensslin e Ingrid Schubert fueron destacadas miembros de una de las bandas terroristas más extremistas de Europa. Meinhof defendía claramente la violencia cuando incitaba a su grupo al asesinato diciendo de los policías "por supuesto que se les puede disparar" (es cierto, no obstante, que ella misma no disparó nunca, o al menos, no fue apresada por delitos de sangre). Varios nombres de mujeres famosas por sus acciones sanguinarias, y por su importancia en las estructuras de poder y de organización, están entre los miembros de ETA algunas en las más recientes acciones o intentos de acciones terroristas. En la mayoría de sus comandos y sobre todo, en algunos de los más activos de esta organización, siempre han existido mujeres y en gran proporción. Actualmente, las fuerzas de Seguridad del estado español suponen que en el Comando Madrid de ET A operan dos mujeres, lo cual representa el 50% de los integrantes de dicho comando.

Una forma peculiar de terrorismo es el terrorismo suicida. Este tipo de terrorismo supone la aceptación previa de la muerte del terrorista, lo cual es claramente incompatible con el miedo a la muerte y supone una manifestación de algún modo de valentía. Tampoco de este tipo de acciones están ausentes las mujeres. Entre los 36 terroristas que murieron en sus acciones en Oriente Próximo entre 1983 y 1986 hubo seis mujeres (Merari, 1992).

Además de la participación directa, es importante señalar lo que podemos llamar "complicidad" con la violencia. La complicidad es importante en los conflictos bélicos sobre todo si tenemos en cuenta que los principales instigadores y cómplices, aceptadores de la violencia no suelen estar presentes en los combates. En muchos casos, las mujeres no han participado directamente, por ejemplo, en casos en que las ideologías políticas no lo han permitido o fomentado, pero no por ello podemos decir que su implicación esté ausente o sea no considerable. Regímenes autoritarios como el nazismo, que han producido y defendido grandes dosis de violencia, han sido sostenidos por mujeres en alguna de las funciones que el sistema permitía para ellas. Gertrud Scholtz-Klink fue la Presidenta de la Organización Alemana de Mujeres Nacionalsocialistas y, aunque no tuvo grandes cotas de poder político, difundió ampliamente la violenta ideología nacionalsocialista, despreciativa de las mujeres y mortíferamente antisemita, violencia que contribuyó muy decisivamente a la agresiva solución final, conocida como el holocausto judío. Basta tomar esta cita de uno de los carteles de la organización que dirigía:

"Durante catorce años, vosotras, camaradas, habéis luchado hombro con hombro con el frente pardo contra los judíos, el mortal enemigo del pueblo alemán, habéis dejado al descubierto la mentira judía y evitado las tiendas judías. ¡Ni un céntimo más a una tienda judía, un médico judío, un abogado judío para la mujer alemana o la familia alemana! Mujeres, no subestiméis la terrible gravedad de esta lucha decisiva. El judío quiere continuarla hasta la aniquilación del pueblo alemán. Nosotros la continuaremos hasta la aniquilación del judaísmo" (Sigmund, 2000: 143).

Además de su trabajo ideológico en el marco del cual difundió ampliamente las ideas nazis por toda Alemania y fuera de ella, Gertrud Scholtz-Klink defendió mucho más que el aparato del partido, la incorporación de la mujer a las propias filas del ejército, señalando la conveniencia de reclutar para ser soldados del Führer a las mujeres educadas por las organizaciones femeninas que estuviesen mejor preparadas. En toda su vida posterior, siguió siendo nacional socialista y no mostró arrepentimiento alguno ni una percepción diferente de su acción y de los hechos del periodo nazi. Scholz Klink tuvo pues, un cargo político en una organización que sostuvo el régimen nazi, la Organización Alemana de Mujeres Nacionalsocialistas. Además de esta organización, las Juventudes Hitlerianas acogieron muchas mujeres -un millón doscientas sesenta mil en 1935 (Sigmund, 2000: 228)- y su número crecía sin parar. Una de ellas, Henriete Von Schirach, discípula predilecta del Führer, fue esposa del gobernador de la ciudad de Viena por encargo directo de Hitler, quien le había dejado bien claro que hiciese de Viena una ciudad sin judíos. Durante su mandato, se señaló sin excepciones a todos los judíos y sus viviendas, se prohibió a los judíos pisar el bosque de Viena, el Freudenu, todos los parques y baños públicos, la utilización del tranvía y el metro, la utilización de cabinas públicas de teléfono y la utilización del correo. Además, se les obligaba a limpiar las calles de la ciudad (Sigmund, 2000: 237). Según su propio relato posterior, ella no sabía nada de la barbarie que estaba ordenando su marido y lo que sí cuenta es que vivió las circunstancias de la deportación de mujeres en la Holanda ocupada en 1943, e impresionada por la escena y el llanto de las mujeres preguntó qué estaba pasando, si la deportación la hacían los alemanes y si la conocía Hitler. Ligada a Hitler desde pequeña por lazos de amistad con sus padres siempre creyó en su bondad y se dedicó a pregonar públicamente sus virtudes como familiar, como hombre compasivo, alegre y agradable. Nacionalsocialista hasta su muerte en 1992, no negó la existencia de los campos de concentración nazis, pero minimizó su importancia comparándolos con los campos de internamiento norteamericanos y pidió a los austríacos en 1976 que se sintieran orgullosos de su compatriota el "Hitler austríaco", a quien intentó que los tribunales británicos redujesen la condena por su participación en los crímenes nazis.

Se ha hablado mucho de la complicidad del pueblo alemán con el belicismo y el antisemitismo hitlerianos del periodo nazi (Goldhagen, 1999), complicidad que se materializó en violencia y sadismo contra los judíos, que produjo enormes y atroces daños. También en esta complicidad activa podemos destacar el papel de algunas mujeres. Vera Wohlauf acompañaba a su esposo, jefe de la Primera Compañía del Batallón nO 101 en Polonia, cuando celebraban matanzas de judíos. "La mujer permaneció en el batallón durante varias semanas por lo menos y varias operaciones de matanza e intervino en una de las mayores" (Goldhagen, 1999: 310). El relato de estas mujeres muestra una especie de disfrute, de inmersión en una orgía de violencia, similar a otras que se describen en este desgraciado periodo, que siempre se ha considerado no sólo impropio de mujeres sino también de hombres normales, y se ha tratado como acto de locura o de sinrazón, de hombres enloquecidos o embrutecidos.

Las temidas SS, fuerzas de Seguridad del Reich, también contaron con la participación de voluntarias, y dentro de sus tareas, realizaron labores de guardia en los campos de internamiento o en las deportaciones y en las marchas que condujeron a los judíos hacia la muerte. Es el caso de la deportación de mujeres hacia el campo de Helmbrechts, en la que participaron 27 mujeres, la mitad de ellas como voluntarias. Su comportamiento era de una crueldad brutal, sobre todo la guardiana jefe, que a su vez fue amante del guardián jefe. Este episodio es sumamente interesante para comprender el lugar de los hombres y las mujeres en el ejercicio de la violencia. Sólo los hombres disponían de fusiles, pero las mujeres llevaban porras y varas. Además los hombres eran los que más poder de decisión tenían sobre el grupo de deportadas. Por ejemplo, cada uno de los guardianes podía decidir a quien matar o a quien disparar (normalmente lo hacían contra las que estaban muy agotadas y no podían continuar), aunque los jefes de cada una de las unidades podía impedir que un guardián en concreto lo hiciese. Las mujeres eran las mantenedoras del orden en el grupo, las que impedían o permitían tomar la comida, las que organizaban los momentos de descanso y las que tenían un trato más próximo a las deportadas y, desde ese cometido, contribuyeron a deshumanizar y a humillar a sus congéneres. La situación tan terrible de violencia y

humillación que se produjo en este momento hay que entenderla en el contexto de un periodo muy largo de antisemitismo consumado en muchísimos actos de barbarie, justificados por la ideología nazi y en el contexto de final de la guerra, en la que los nazis no podían menos de sentir la derrota final.

El contingente de mujeres que estuvo más o menos implicado en la barbarie nazi se completó con las que trabajaban como secretarias o auxiliares en las oficinas de la policía y con las que eran esposas, hermanas o amantes de los participantes en los batallones que perpetraban las matanzas. Los actos crueles de los hombres no fueron un obstáculo para que las mujeres se relacionaran con ellos e incluso se enamorasen de los guardianes de los campos: "Un número sorprendente de relaciones románticas se desarrolló a la sombra de la crueldad y la desdicha del campo, que ellos mismos producían." (Goldhagen, 1999: 422, refiriéndose al campo de Helmbrechts).

La cuantía de la violencia protagonizada por las mujeres en las guerras no se puede establecer nada más que por la cualidad de los testimonios de personas concretas. No debemos olvidar que las consecuencias más graves de la violencia en las guerras no son las producidas por personas concretas que empuñan las armas, sino por los más potentes armamentos militares como los tanques, los aviones o las bombas o misiles, que son enviados desde ingenios bélicos relativamente despersonalizados, sometidos a órdenes de personas de rango superior a los que accionan los mecanismos concretos que producen los daños. Las mujeres no han llegado a tener la capacidad de decidir ni de parar las guerras, de incidir en cómo se planifican y distribuyen los recursos militares, ni de tomar decisiones estratégicas en el desarrollo de los conflictos. Y esto no sólo se ha producido en las guerras entre estados, sino en las guerras internas y también en los movimientos insurgentes y en las guerrillas, de los cuales se supone que podrían estar más abiertos a cambios. No se produjo, por ejemplo en las guerrillas de San Salvador (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996), ni en las de Argentina en los años 70 (Diana, 1997). Tampoco parece darse en los conflictos de África, la India o Srilanka en los 90 (Panos Institute, 1995). De nuevo, la división sexual del trabajo, que distribuye de

manera desigual el poder y las áreas de participación de hombres y mujeres, se extiende hasta la "división sexual de la violencia". Aún considerando los lugares que la división sexual del trabajo ha permitido ocupar a las mujeres que han participado en las guerras, podemos concluir que han desempeñado una importante labor en el mantenimiento y desarrollo de los conflictos. Sus aportaciones como emisarias, intermediarias, seguidoras de armas, encubridoras, sostenedoras de las condiciones más básicas de la subsistencia de los combatientes en primeras filas, han sido importantísimas y han tenido inmediatas consecuencias en la producción de daños, en la emisión de violencia y en la asunción de riesgos personales y familiares que, en ocasiones, han pagado con sus vidas. Y este tipo de implicación no puede decirse que se produjera de forma inconsciente o forzada por las circunstancias simplemente. En las guerras de liberación ó en la mayoría de las guerras civiles, las mujeres participaron desde una militancia previa en partidos o movimientos políticos que daban sentido a su acción y desde la conciencia de que podían ser descubiertas y sufrir por ello cárcel, tortura y muerte. Una vez más la violencia que, directa o indirectamente, pudieran producir o sufrir, era investida de sentido y justificada por unos objetivos considerados justos. Como veremos más adelante, los procesos de explicación y justificación de la violencia son similares a los de los varones.

### 3.1. Unas palabras sobre la falta de reconocimiento y minimización de la presencia de las mujeres en las guerras

La construcción social de la violencia sigue siendo tan predominantemente masculina que, a pesar de la información de que disponemos, "las mujeres aparecen en la guerra de forma marginal y, mucho más, si se trata de un ejército regular. Víctimas sí, pero no actrices y, en todo caso, "invisibilizadas" (Tortosa, 1998: 221). La participación de las mujeres en las guerras, sobre todo en la lucha armada, conlleva una consideración las más de las veces negativa. Sea por los estereotipos de la feminidad, sea por las especiales condiciones de vida que impone la participación en los conflictos, no es frecuente tampoco que las mismas participantes se enorgullezcan mucho de sus acciones y difundan lo

que los documentos legales y las instituciones posteriores a las guerras olvidan.

Durante su implicación en la lucha armada muchas mujeres desaparecen de sus comunidades para evitar ser identificadas como guerrilleras, y evitar de este modo la categorización y el prejuicio que dicha condición conlleva en la finalización de los conflictos armados. Porque así como los varones pueden reconocer sin gran problema e incluso enorgullecerse de haber participado en la lucha, las mujeres suelen ser objeto de una falta de reconocimiento, cuando no de un claro prejuicio y desvalorización, porque el ejercicio de la violencia y la lucha armada no entran en los estereotipos de la feminidad. Y esto ocurre no sólo en las sociedades más tradicionales y rurales, sino también en las más modernas. Muchas guerras se desencadenan por motivos poco aceptables moralmente. La consecución de poder político o económico es el principal origen de la guerra. Dicha motivación de poder en si misma es considerada poco femenina y mucho menos aún el hecho de violar principios morales como quitar la vida a otros para conseguirlo. En casos de lucha por ideologías políticas, su reconocimiento depende de su a posteriori, es decir, de que las ideologías en cuestión triunfen o fracasen. Las partisanas de la Segunda Guerra Mundial fueron reconocidas como grupo, ya que lucharon contra el enemigo nazi. Ahora bien, su reconocimiento no se extendió a otros contextos ideológicos y ni siquiera en el propio guardaba correlación justa con la magnitud del esfuerzo realizado, de la responsabilidad y el riesgo que corrieron. Cuando los triunfadores son las opciones políticas contrarias, la participación de las mujeres en la guerra sufre una doble marginalización o un redoblado prejuicio. Además de ser invisibilizadas como conjunto o consideradas como renegadoras del rol maternal o desnaturalizadas, es frecuente que se les considere como prostitutas y eso no sólo en los conflictos producidos en países de escaso desarrollo económico y cultural, sino también en otros contextos más "culturalizados". Mujeres de Liberia, Latinoamérica e incluso de Europa en la Segunda Guerra Mundial o de España en la Guerra Civil, eran acusadas con mucha frecuencia de entrar en los frentes para convertirse en prostitutas. Como dice Ingrid Srobl, "el mono azul, traje de honor para los

hombres, para las mujeres era un símbolo de prostitución" (Strobl, 1996: 54).

Muchas mujeres de España, Latinoamérica o África se sienten muy dolidas por esas acusaciones cuando la realidad suele ser que las condiciones en los frentes son tan duras que ni siquiera se puede pensar en la vida sexual, y los esfuerzos para ser reconocida como combatiente de valía implican masculinizarse. Más bien lo que ha ocurrido con mucha frecuencia es que las mujeres en los frentes ocultan sus atributos y se masculinizan para protegerse y para alcanzar reconocimiento. Por añadidura, muchas de ellas, cuando han tenido un compañero o un esposo, se han visto obligadas a prescindir de la maternidad y a dejar a sus hijos en compañía de terceras personas para poder seguir a pié de lucha.

La sensación de frustración y extrañamiento se acrecienta con la falta de reconocimiento legal posterior. En vez de ascensos militares se reciben simples elogios y tienen que hacer el doble trabajo de luchar para tener el derecho a adquirir responsabilidades iguales a las de los hombres y después, luchar de nuevo para obtener el reconocimiento de dichas responsabilidades. Cuando en los frentes las luchadoras se esfuerzan el doble que los hombres, no dejan escapar ni una queja, hacen guardia "un minuto más" que los hombres y, posteriormente, cuando hacen menos falta, el partido de turno que decide los destinos de la lucha armada, las deja en la retaguardia.

En las guerras de tribus y de sociedades como Liberia o Somalia la implicación en la lucha también se realizaba por motivos poco idealistas: la necesidad de conseguir alimentos, la necesidad de protección de agresiones o violaciones, o simplemente, ser forzadas a ello por los miembros de sus comunidades, no son motivos de implicación en la lucha de los que las mujeres puedan sentirse orgullosas y puedan reconocer sin problema. En Liberia, país en el cual se dice (Panas Institute, 1995: 53) que las mujeres combatientes eran muy agresivas, especialmente con otras mujeres e incluso con los niños, muchas personas mostraban su sorpresa o su horror cuando sabían de una joven conocida implicada en la lucha. Tras su vuelta a casa, con frecuencia les esperaba el desprecio y la vergüenza, tanto de los hombres como de las otras mujeres.

Por todo ello, no es extraño que todavía hoy, la imagen predominante de las mujeres sea la de víctimas y no combatientes y siga pareciendo anecdótico el fenómeno de su implicación en la violencia política.

### 3.2. *Mujeres y hombres frente a sus motivos y sentimientos sobre la violencia*

#### 3.2.1. Motivos y justificaciones

La ideología política, la interpretación de la situación en los momentos previos a la implicación en las luchas y la influencia o presión de grupo, se pueden considerar como motivos o condicionantes, tanto de los comportamientos bélicos masculinos como de los femeninos. En líneas generales se puede afirmar que la implicación en las guerras tiene sentido para sus protagonistas, es decir, que existe una justificación siempre que alguien se enrola en la toma de las armas. En el caso de las mujeres, precisamente el sentido que dan a sus luchas se relaciona con los niveles de participación. En algunos lugares, como Uganda, las mujeres participaron poco en la creencia de que la guerra estaba más bien motivada por la codicia de los hombres, por las peleas entre clanes por el poder tribal. No obstante, cuando uno de los movimientos guerrilleros permitía la entrada de mujeres, éstas lucharon y se decía que hacían las mismas cosas que los hombres, incluso que eran más valientes que ellos. Bien es verdad que las condiciones en que funcionaban los ejércitos guerrilleros implicaban una presión muy grande hacia las "tareas" violentas de la guerra. Según testimonios de mujeres, se mataba a los prisioneros en público y nadie, hombre o mujer, podía negarse a hacerla

En otros lugares como Tigré (Etiopía), Sri Lanka, San Salvador o Somalilandia, la guerra era entendida por las mujeres como una lucha contra la opresión, como una lucha por la liberación, por el progreso social, por la justicia y la igualdad. Otro tanto ocurrió en Nicaragua, en Colombia y está ocurriendo en el momento actual en Chiapas. En esas condiciones, la presencia de las mujeres entre los combatientes es intensa y vivida como importante, positiva e incluso de interés vital.

De la generalidad de las mujeres que han participado en guerras o en organizaciones terroristas se puede decir casi lo mismo que de la generalidad de los hombres: han participado en la medida que su comprensión de la situación se lo aconsejaba y la situación familiar y social se lo impedía o lo favorecía; han considerado las acciones como un deber, no como un placer y han vivido una relación con las armas y con la situación de violencia en general no demasiado traumática.

Si analizamos los momentos en que las mujeres cometieron actos de violencia más extremos llegamos a la conclusión de que tales actos no se explican básicamente por sus rasgos psicológicos sino que son un producto de la situación social, la categorización de sus acciones, la ideología. En la situación social es sumamente relevante el contexto interpersonal en el que se sitúan las acciones. Las mujeres campesinas de las guerrillas en países latinoamericanos se vieron envueltas con mayor presión social que las mujeres urbanas, ya que grupos enteros, familias o pueblos, se hallaban bajo la influencia de la polarización social, la amenaza global o las condiciones de precariedad comunes que las abocaban en grupos a entrar o no entrar en los movimientos armados. Las mujeres que participaron en la resistencia en los guethos judíos estuvieron en unas condiciones de acentuada "grupalidad" e influencia mutua. Las mujeres en las luchas de algunos países africanos donde reinaba una gran desestructuración social se vieron obligadas a cometer crímenes en público bajo presión y amenazas muy fuertes (igual que los hombres). Muchas respondieron de forma muy parecida a los hombres cuando fueron llamadas a participar, tanto que las estructuras bélicas no estaban preparadas para ofrecerles un puesto en las filas de combate o en las tareas colaterales y por ello, no pudieron insertarse en la medida que deseaban.

Otras no pudieron estar en los lugares que hubiesen querido, fueron privadas de la posibilidad del uso de armas (en Cuba, en algunos lugares de India, en la misma Gran Bretaña) con el objetivo declarado de proteger/as de daños de los cuales no se protegen a los varones. En realidad, la resistencia de los varones a dejar en manos de las mujeres la posibilidad de matar no se debe únicamente a un intento de protegerlas debido a su debilidad o a un recono-

cimiento de su disgusto por la violencia. Además de considerarlas menos adecuadas para los objetivos de ganar la guerra, están presentes otras dimensiones más complejas y ligadas a la distribución diferencial del poder. En los ejércitos se juegan cuestiones de suma importancia en relación con el poder. Los ejércitos y sus mandos, disponen del poder de dar la muerte (poder por excelencia). Los movimientos insurgentes buscan poder político y los ejércitos establecidos están subordinados, pero estrechamente aliados con el poder político en ejercicio. La resistencia a dar entrada o importancia a las mujeres en las organizaciones guerrilleras o los ejércitos regulares es la resistencia a ceder un poder fundamental, el de dar la muerte y, por ello, puede no estar muy alejado del resorte que aleja a las mujeres del poder jurídico, de sancionar la conducta, o del poder religioso, de sancionar las conciencias.

La implicación en la violencia con resultados de muertes o consecuencias graves no parece especialmente traumática para las mujeres, siempre que hayan tenido una justificación suficientemente convincente que casi nunca es elaborada por ellas solas, sino que se construye en el marco de una historia y de una configuración perceptiva e ideológica o religiosa siempre "grupal". El relato de grupo en el que la mujer que mata es considerada "una de nosotras" legitimada por Dios y adornada con el rasgo de valentía, aparece muy claramente en el siguiente testimonio de una mujer india:

"La mujer que mató a Rajiv era como nosotras, estaba atormentada y triste como nosotras y estamos convencidas de que el destino estaba de nuestra parte esta vez .... A ella también la habían arrebatado el honor y no tenía familia. Había sido creada por Dios para matar a Rajiv Gandhi. Reunió todo su valor, preparó la bomba y le mató a él y a sí misma" (Panos Institute, 1995: 174).

Para la mayoría de las mujeres, como de los hombres, la guerra es un "deber", o bien es "necesaria". Las muertes no se ven como tales sino como obstáculos que hay que superar. Si algunas veces ha parecido que se arrepintieron, como se podría deducir de las dificultades que han existido para entrevistar a algunas mujeres importantes en conflictos, como la Guerra Civil Española, eso se

debe más bien a la falta de reconocimiento social de su participación y a los estereotipos negativos que en ocasiones se formaron y que perduraron demasiado en las postguerras. Algunos grupos de mujeres como las Dignas en el Salvador reivindican en la postguerra la memoria de algunas personas importantes en las luchas porque no consideran que su labor ha sido suficientemente valorada e insisten en ayudar a superar todos los efectos negativos de la situación vivida.

La justificación moral transforma las vivencias y los sentimientos con los que se enfrentaron a la situación de participantes en las guerras. Como consecuencia, podemos afirmar que la mayoría se sintieron no sólo lógicas y justas, sino incluso felices ejerciendo la violencia:

"Sentíamos gran entusiasmo y éramos felices durante la guerra no porque estábamos matando gente, pero porque estábamos a nuestras anchas, sabíamos que estábamos manteniendo alejado el peligro" (Ahlam, Líbano, Panos, 1995: 341).

Otras aceptaron de buen grado que sus familiares, mujeres u hombres, realizaran hazañas bélicas:

"Al principio todo el mundo me preguntaba cómo una mujer o una chica podía hacer esto. Después se acostumbraron y aceptaron. Más tarde mi familia empezó a jactarse de mis hazañas, diciendo que había hecho esto y lo otro" (Ahl~, Líbano, Panos, 1995: 341).

Asimismo, tuvieron una buena relación con las armas que utilizaron, incluso una relación armónica con su cuerpo y similar a la relación que mantienen los hombres: "Mi tanque era mío, yo era responsable de él, como si fuera mi coche y yo luchaba por nuestra tierra y ayudaba a nuestros hermanos" (Alham, Líbano, Panos, 1995: 341).

En definitiva, la justificación ideológica política o religiosa da sentido, ampara y justifica las acciones y legitima los daños causados.

En algunos casos especiales, como la resistencia contra el fascismo en Europa, las mujeres que participaron vieron una lógica tan contundente que se puede expresar de forma gráfica con la frase: "Y ¿qué otra cosa podía yo haber hecho?" La contundencia de esta convicción se afianza aún más con varios testimonios de participantes en la resistencia judía en el Este de Europa. Ante la violencia ejercida contra ellos, el exterminio sistemático, la indignidad y las humillaciones de que eran objeto cada día, las deportaciones, huidas, asesinatos, el trabajo forzoso, en definitiva, el pesimismo y la carencia de futuro, pierde sentido la idea de no poner en riesgo una vida que, además de sometida a continuas humillaciones e indignidad, podía acabar en cualquier momento o tenía las escasas expectativas de durar semanas o meses más. De este modo, "cada una de las mujeres que participaron en la resistencia" estaba convencida en lo más profundo de su ser que lo que hacía era correcto, necesario, la única salida humana digna (Strobl, 1996: 299).

La lucha por los hijos, los familiares enfermos, la propia cultura y la religión, venían a sumarse como justificadores lógicos de la implicación de las mujeres en la lucha. En el contexto de su formación política, su conocimiento de la situación, su anterior implicación en actividades políticas y en grupos organizados, militancia y actividad social anteriores, las mujeres participantes en la resistencia, en sus más diversos niveles, incluidas las que empuñaron las armas o las que manejaban granadas o realizaban acciones "terroristas", asumían la muerte de los contrarios con una aplastante sensación de "necesidad". La victoria, sinónimo de vida digna y en ocasiones, sinónimo de vida a secas, se asociaba a la muerte de los alemanes y, en consecuencia, tal muerte era deseada y esperada casi con fervor religioso:

"La victoria sólo podía ser una cosa: aguantar el máximo de tiempo posible y matar al máximo de alemanes posible, (oo.) ¡Muere! ¡Por mi madre, por el padre, por nuestros hijos! ¡A ti te apunto! ¡Dios mío, haz que le alcance el disparo" (Strobl, 1996: 299).

Así pues, no se trataba de mujeres desnaturalizadas, ni siquiera viriles, ni personas a quienes la vida familiar no importase o luchasen simplemente como activistas de un partido político. El sufrimiento de sus hijos, hermanos, y sobre todo, de sus padres (ya que se trataba en su mayor parte de mujeres jóvenes o muy jóvenes) eran un desencadenante decisivo de su implicación directa en la lucha. El sufrimiento de todo un pueblo, conocido a través de testigos de lo que ocurre en los campos de concentración, les enfurece y buscan la manera de "hacer algo" que pueda detener dicho sufrimiento. Cuando ven que ese "algo" depende de ellas, ya nada hay que pueda pararlas. Arriesgar la vida o acabar con la de otros se integra en la normalidad de la vida cotidiana. "Nos sentíamos como si ya hubiéramos perdido la vida. Eso nos simplificaba las cosas" (palabras de Vitka Kempner recogidas por Ingrid Strobl, 1996: 299). Tampoco son personas a las que les guste matar. Aprenden a matar pero tienen miedo de que les toque a ellas hacerlo. El convencimiento de la lógica y la necesidad de hacerlo se impone:

"Sólo el hondo convencimiento de que cada disparo tiene por objetivo a uno de los responsables del genocidio, de los increíbles sufrimientos, que toda la acción terrorista va encaminada a hacer ver dolorosamente a los ocupantes que también a ellos les toca pagar sus crímenes, le permite siempre volver a apretar el gatillo, a depositar la bomba, a encender el bidón de gasolina" (Strobl, 1996: 314).

La transformación del concepto de muerte de personas por la de consecuencias de las fuerzas enemigas luchando es universal en la lógica de las guerras. De este modo, las declaraciones de las mujeres no difieren de las de los informes bélicos que nos hablan de "bajas" en los ejércitos:

"¿Le tocó matar en los combates? Y si fue así, ¿qué sintió al hacerla? Uno no lo ve así, como matar -dice después de moverse inquieta en la silla-, luego se queda callada. Es más que matar, es una lucha -dice saliendo de sus reflexiones- o Son fuerzas enemigas luchando. Eso forma parte de la confrontación" (Vera Grabe en Pérez, 1997: 33).

### 3.2.2. Sentimientos asociados: violencia, riesgo y miedo

En las situaciones en que las mujeres no estuvieron directamente implicadas en los combates tuvieron que asumir tareas de alto riesgo en las que tuvieron que enfrentarse al miedo. Asunción de riesgo y manifestación de miedo son rasgos interesantes, porque en la Psicología se asocian con la ausencia de agresividad. Se dice en ocasiones que la mujer no sólo es menos agresiva, sino que las situaciones de agresividad le producen más miedo que a los hombres. Ese rasgo de miedo, que limita el riesgo personal, tampoco aparece cuando la situación se hace especialmente urgente o crítica. No cabe duda que espiar, introducirse en las filas del enemigo, transportar propaganda, colocar explosivos, realizar acciones terroristas, implica enfrentarse con el miedo y superarlo. En los testimonios que hemos recogido hemos visto múltiples acciones de este tipo, en las cuales hubo riesgos importantísimos que muchas mujeres pagaron con sus vidas. Ese riesgo tampoco ha sido suficientemente valorado y reconocido posteriormente en las postguerras. Pero no es menos importante reconocer la resistencia psicológica a condiciones tan difíciles como las que se vivieron en los guetos judíos o en la resistencia contra los nazis. Aunque no negamos que muchos hombres podrían decir lo mismo, señalamos las actitudes de falta de miedo de dos mujeres judías en pleno periodo de la violencia nazi:

"Por motivos que yo misma no soy capaz de explicarme, siento dentro de mí una paz tal que ninguna fuerza del mundo podría afectarla. No sé si definirlo como un sentimiento judío, católico o algo que está más allá de toda religión. Sé que estoy preparada para todo y que no tengo miedo a nada" (Levi Montalcini, 1998: 129).

"Una futura paz sólo será paz verdadera si antes la ha encontrado cada uno dentro de sí mismo; si cada hombre se ha liberado a sí mismo del odio hacia sus semejantes, de la raza o la nacionalidad que sean, transformándolo en algo diferente, en amor a fin de cuentas, si eso no es pedir demasiado ... El pequeño trozo de eternidad que llevamos dentro de nosotros lo podemos expresar en una palabra o en una obra de diez tomos. Soy una persona feliz y celebro esta vida. Lo celebro en el día del Señor 1942, enésimo día de esta guerra" (diario de Etty Hillesum, recogido por Levi Montalcini, 1998: 129-130).



Sería muy fácil atribuir este sentimiento a un factor religioso que resaltara la falta de valentía y la aceptación pasiva de la situación, y ligar este sentimiento con el rasgo de cobardía, dependencia o masoquismo. Esto sería injusto, tan injusto como suponer que todas las acciones de agresión de los hombres que, ante la misma situación, se decantasen por la violencia, estarían determinadas por la valentía, por la bravura o por la capacidad de resistencia y falta de miedo a las situaciones difíciles. Tomando el propio texto de Hillesum como apoyo reflexivo, podríamos pensar que muchas de las acciones masculinas en las guerras no estuvieron determinadas por la falta de miedo, sino más bien por la fuerza del odio. La motivación de odio es generalmente despreciada en los estudios de la Psicología del Género, pero aparece con claridad en los filmes, los reportajes o los mismos hechos que se relatan en las guerras. ¿Qué otro sentido tiene, si no, el odio, el plus de violencia no defensiva que se muestra por ejemplo en el sadismo de los nazis o en la exposición pública de cuerpos torturados y muertos, cuerpos desmembrados que se presentan en casi todos los bandos de las guerras?

Otras razones de la participación de los varones en las guerras tampoco se deben a la valentía de los hombres sino a la coerción que las sociedades imponen a los varones en los conflictos que les implica en la necesidad de lucha no por su voluntad sino porque el estado dispone (en muchos casos de forma abusiva) de la vida de sus ciudadanos. En este sentido, creo que tampoco se ha reconocido en su verdadera importancia la conducta de los objetores o los que se han negado a hacer las guerras, sobre todo cuando estas no son consideradas justas, ni tampoco los riesgos a los que se han sometido por el hecho de serlo, ni la valentía que suponía tal opción que, vista superficialmente, parece cobarde: en la guerra de los Balcanes, la cantidad de objetores fue muy considerable, a pesar de las sanciones, sanciones no sólo contra los mismos objetores sino contra sus familias, sanciones de cárcel, de privación de derechos civiles, de expulsión de las comunidades o de insultos y discriminación, incluso por parte de las propias comunidades de origen. Y este tema de la negación de los varones a entrar en las guerras y la valentía que puede conllevar su comportamiento, conecta con la implicación de las mujeres en algunos movimientos o

actos pacifistas, que también han sido mal interpretados, como si en ellos no hubiese un importante contenido de valentía y de riesgo. Las mujeres pacifistas de la ex-Yugoslavia ("Mujeres de Negro"), que apoyaron a los desertores o a los que se negaban a entrar en los ejércitos, se han enfrentado con la represión del régimen serbio y, de acuerdo con sus propios testimonios, con problemas con las organizaciones humanitarias internacionales que trabajan en los Balcanes (Mujeres de Negro, 1996 y Mujeres de Negro, 1997).

Maticemos un poco más la "agresividad" y la "valentía" de los varones en las guerras. Ioanna Bourke (1999) demuestra que la estructura de la guerra fomenta el placer de matar y que hombres corrientes se convierten en asesinos en los conflictos bélicos. Es decir, que gran parte de la conducta masculina que más daño produce, la de las guerras, no es producto de la agresividad ni de la valentía de los combatientes y, por lo tanto, de los factores psicológicos, sino de la planificación previa de las situaciones de enfrentamiento, de las armas de que se dispone y de las "reglas morales del juego". En cuanto a la situación de los varones en la guerra creo que es hora de desmontar la importancia enorme y la glorificación que se ha hecho de los valientes guerreros y presentar otros condicionantes más psicosociales: el miedo, la definición de la situación, la ideología y las consecuencias que los combatientes perciben en el desarrollo final de los combates. De los testimonios presentados en su libro, así como de otros historiadores, subrayamos que lo más importante es que la conducta de matar no se lleva a cabo por valentía sino por miedo, deber, legitimación de los actos (un soldado americano dice que tuvo un "sentimiento esencial de la justicia" cuando disparó a un alemán en la primera Guerra Mundial), por necesidad o incluso por placer sexual. Es decir, que los hombres enfrentados a situaciones límite, de extrema desprotección o de especial riesgo o miedo, transforman su comportamiento y exhiben ciertos rasgos que no se esperaban de sus vidas y conductas anteriores. Una visión contextualizada de los rasgos de conducta de unos y otras de-psicologiza el comportamiento y contextualiza la explicación tanto de la agresividad o violencia de los hombres como de las mujeres. No es una conclusión nueva, la hemos sacado anteriormente cuando hemos visto manifestarse o

crecer la autonomía y el logro de las mujeres en sus esferas profesionales cuando se les ha permitido acceder a ellas, la manifestación de sus iniciativas políticas cuando han entrado en la esfera política y cabe esperar que desarrollen también comportamientos agresivos o violentos si eso es lo que se demanda en su entrada en los conflictos bélicos y en las lógicas guerreras.

#### 4. NUEVAS IDENTIFICACIONES y NUEVAS FUENTES DE IDENTIDAD. REFLEXIONES SOBRE LA IMPLICACIÓN DE LAS MUJERES EN EL FUTURO DE LA VIOLENCIA POLÍTICA

A lo largo de las décadas de los 80 y los 90, se ha insistido mucho en la pluridimensionalidad de las identidades, de todas las identidades. Las bases de la fundamentación de la identidad individual y social se han diversificado. Con respecto a la identidad de género, se han construido los conceptos de esquemas de género, algo así como las "tipificaciones cognitivas" que describen a los hombres y a las mujeres. El concepto de androginia psicológica desarrollado por Bem (1981, 1993), así como los factores del constructo de tipificación sexual estudiados por Huston (1983) y todos los desarrollos posteriores han sido sobre todo intentos de desenzimar la idea del género, desligándolo de elementos inmutables y señalando las bases de su variabilidad.

El último y más cuestionador desarrollo de las identidades de género es el de algunas teorías feministas que consideran las identidades establecidas por la Psicología como "metáforas" de la feminidad. Desde esta perspectiva, las diferencias hombre-mujer siguen persistiendo, pero junto a otras "metáforas estructurales" igualmente importantes. De acuerdo con Lakoff y Johnson (1991) las metáforas son construcciones cognitivas de gran fuerza expresiva que tienen la capacidad de crear interpretaciones como si fuesen "verdades", tienen un valor de reescribir la realidad, de inaugurar o dar continuidad a ciertos significados y, por ello, la capacidad de dar orientación para su acción a las personas. Las metáforas científicas sobre masculinidad y feminidad, construidas por la Psicología, son instrumentos reguladores de la acción social en sus diversos niveles (político, familiar, vida cotidiana) o de la cons-

trucción individual de las identidades. Pero en el momento actual, el desarrollo de las identidades femeninas busca como soportes otras metáforas elaboradas por el cine y presentadas en imágenes en el cine, metáforas elaboradas por los movimientos feministas y por mujeres individuales que desbordan con mucho o simplemente no "encajan" con las metáforas psicológicas. Esta enorme relevancia de los medios audiovisuales se debe a la importancia de la representación escénica y la identificación imaginaria en la construcción social de la realidad, en la formulación y derivación del deseo y en la construcción de las diferencias de género, que han sido puestos de manifiesto por diversos autores. Para Metz (1977) el significante de las imágenes desborda el significado del signo semiótico, de las palabras, y produce un efecto muy importante en la subjetividad. Otros autores hablan de la identificación imaginaria (González Requena y Ortiz de Zárate, 1995) y casi nadie descuida el efecto de los modelos visuales y el sentido y la función social que cumplen. Algunas autoras, como De Lauretis (1992), han puesto de manifiesto la importancia del lugar escénico de la mujer-espectadora y a la vez espectáculo de los medios audiovisuales-. Para De Lauretis, la identidad de la mujer es el producto de su propia interpretación y reconstrucción de su historia. Los medios de comunicación audiovisual mediatizan esa reconstrucción porque son un discurso cultural muy peculiar, que permite la identificación imaginaria. La identificación imaginaria es una forma de fusión, superposición o similitud sentida con el personaje de la imagen ..

Otras metáforas o visualizaciones de las mujeres para nada tienen que ver con la construcción hecha por la Psicología. Para mujeres de todos los contextos culturales puede ser más importante un rasgo peculiar de su biografía o algún elemento de su posición estructural que la configuración de sus rasgos "femeninos". En un momento histórico como el presente, la individualización debe ser un elemento tan importante en la construcción de la identidad, sobre todo para las mujeres. Especialmente si tenemos en cuenta que a lo largo de la historia se les ha negado o retrasado la individualización (Hemando, en este volumen). Por ello, para una mujer posmoderna, identificada con su individualidad, acogerse a significantes concretos y situacionales, como ser "mujer del Tercer Mun-

do" o ser "una víctima de la violencia" o "hija de una dinastía de jefes de estado", puede pesar tanto en la construcción de una identidad como el ajuste a las características de la feminidad definidas y valoradas por la Psicología o los estereotipos de género.

Para las mujeres de las sociedades occidentales, democráticas, herederas de un contexto de libertad y de igualdad relativa, concedoras incluso de las conclusiones de la Psicología de las Mujeres, sobre todo si son feministas, las identificaciones son mucho más versátiles e inestables. Elena Casado (1997, 1999) describe las principales visualizaciones metafóricas del feminismo actual, el nomadismo, el mestizaje y el cyborg. Gloria Anzaldúa formula la identificación de la mujer como "mestiza", como persona que coexiste y se fragua en la lucha de fronteras internas. El rechazo de lo previamente definido para ella, venga de donde venga, se expresa de una forma tajante. Las etiquetas con las que se define la feminidad son consideradas como una dificultad en la construcción del sujeto mujer, aunque precisamente se parte de ellas para definir el lugar donde cada sujeto "no está" (Anzaldúa, 1990). Rossi Braidotti define a la mujer como "nómada" sujeto peregrino, en tránsito geográfico e intelectual, que retiene la narratividad y el recuerdo de sus viajes. Su concepción de la identidad enfatiza el carácter de provisionalidad, de transitoriedad. La mujer se construye visualizándose en los distintos momentos de su experiencia viajera, en el sentido metafórico, de recorrido por diferentes experiencias (Braidotti, 1994: 12). Haraway (1995) entiende a la mujer como un cyborg, un híbrido (monstruo), que representa el placer en la construcción de fronteras y, al mismo tiempo, la responsabilidad en su construcción. La ruptura con las antiguas metáforas es, en este caso, radical, ya que incorpora las ideas de la mezcla entre lo animal y lo humano y entre lo biológico y lo técnico. Aunque no es el tema que nos ocupa, sí podemos señalar analogías con lo que ocurre con las identidades masculinas. Las nuevas condiciones sociales que se han generado en la posmodernidad abren el camino al deseo por parte de los hombres de algunas dimensiones de la antigua "feminidad". Tomar un poquito del otro sexo es una característica de las identidades de los más jóvenes sobre todo los que se identifican como posmodernos (Moore, 1994). La androginia psicológica es vista como positiva incluso para las relaciones inter-

personales y actualmente se están definiendo nuevas metáforas de lo masculino, por ejemplo las de Bly (1990), con Iron John, o se están haciendo esfuerzos por sistematizar los cambios en los nuevos roles de género (Samuels, 1993) y, en definitiva, parece claro que la propia identidad de género pasa por crisis a lo largo de todo el ciclo vital.

Las nuevas identidades no harán más que facilitar la diversificación de las opciones a desarrollar por las mujeres y también por los varones; entre otras, las que permiten o favorecen la violencia. Pero eso, no decidirá por sí mismo que más o menos mujeres decidan la opción de la violencia. Más bien las opciones posibles serán definidas o promovidas por sistemas de valor que marquen cómo resolver conflictos y por las condiciones sociales previas a dichos conflictos. Por otra parte, el rasgo de agresividad de los individuos implicados en las guerras del futuro, sean hombres o mujeres, será cada vez menos importante en la medida en que las guerras sean más "limpias" es decir, que alejen más a los agresores de la visión de las consecuencias de sus actos, no conozcan ni vean. el sufrimiento de sus víctimas, y actúen con el presupuesto básico de desempeñar bien el papel decidido por las estructuras bélicas distantes del ejecutor de los actos de violencia.

Mientras persista la justificación de la violencia como forma universal de dirimir los conflictos, sólo podemos esperar que mujeres y hombres se impliquen en actos violentos sobre todo cuando los consideran justos. Las presiones sociales para que los hombres asuman la opción de la violencia son, hoy por hoy, mayores que para las mujeres. No obstante, también hemos visto contextos tradicionales en los que las mujeres son presionadas para entrar a ejercer la violencia. Es el caso de los movimientos armados guerrilleros en Colombia en el ámbito rural, en los cuales las mujeres casi se veían abocadas a participar arrastradas por la polarización social, la amenaza de sus vidas y la entrada en los movimientos de padres o hermanos. Es también el caso de algunos conflictos en Africa, caracterizados por la misma polarización social que afectaba a familias o pueblos enteros. Si no nos situamos en un contexto tradicional sino en otro mucho más moderno, podemos esperar que las opciones de comportamiento posibles con respecto a la

agresividad y el ejercicio de la violencia se abran para las mujeres y también para los varones. En la medida en que dicha apertura de opciones se produzca, muchas más mujeres que hoy optarán por la violencia, pero también muchos más hombres que hoy optarán por la no violencia. Cuando eso ocurra, quedará más claro que este rasgo, como otros muchos, no debe ligarse a lo masculino o lo femenino, sino a las condiciones del contexto, condiciones grupales, ideológicas, políticas y, en definitiva, situacionales. Desde esta perspectiva, y sobre todo si queremos saber de qué manera se comportará una persona con respecto a la violencia, nos importará bastante poco saber si es hombre o mujer y nos importará mucho más saber cual es su percepción del conflicto, su valoración moral y política, su percepción del papel que le corresponde dentro de dicho conflicto, las redes sociales en que está inmerso y las presiones que dichas redes le imponen. Sobre todos estos factores y como organizador fundamental de todos ellos, la capacidad real de ejercer u ordenar la violencia. Las posibilidades futuras de paz o de guerra se deben construir sobre el cambio de los valores hacia la violencia y no sobre el género de quienes ostentan el poder. Las mujeres poderosas que no hayan desmontado la fundamental premisa de la necesidad o legitimidad o permisividad de la violencia serán importantes agentes en la producción de consecuencias dañinas para otros y los varones que hayan desmontado tal legitimidad serán agentes retardadores o reductores de los conflictos y como tal, de los posibles daños causados por ellos. No obstante, ya sabemos que hoy por hoy, las presiones para mantener la alternativa de la violencia son mayores para los hombres que para las mujeres, pero ello básicamente indica la necesidad de un trabajo particularmente intenso de concienciación en este género, no la conclusión de que con las mujeres no sería necesario hacerlo también.

La esencialización o naturalización del rasgo de la violencia, incluso la conclusión científico-psicológica de la menor agresividad de las mujeres, queda sustituida por la de "identidad" como "emergente de una experiencia histórica". Para explicar la violencia desde esta teoría debemos incluir no sólo los estereotipos de género, los ideales del yo y las demandas de rol, sino las ideologías Coma das y las narrativas de grupo de los hombres y las mujeres en sus contextos concretos. Veremos que tanto las ideologías como

las narrativas de grupo pueden conducir a acciones violentas que produzcan importantes daños, sea cual sea el género de quienes los produzcan (sus ejecutores). Además, dado que la violencia social y política se produce más bien en periodos de excepcionalidad, en los cuales los estereotipos pierden parte de su vigencia y las demandas de rol se transforman correlativamente a la desestructuración social que se produce, las ideologías concretas y las narrativas de grupo pueden poseer un efecto mayor como factores causantes de la violencia que las identidades de género. En un proceso de reestructuración de la identidad en situaciones límite, sobre todo si en ellas se pone en riesgo la propia vida, las identidades de género pueden no ser tan importantes como lo son en periodos de estabilidad social y de seguridad de mantenimiento de la pura existencia subjetiva. Digamos que, en pleno proceso de desestructuración social, con amenaza de la vida, el hecho de adaptarse a los estereotipos de masculinidad o feminidad puede quedar como objetivo muy por detrás de cuestiones como conservar la vida propia y la de la comunidad y el grupo. Es en estas situaciones cuando adquiere un profundo significado el concepto de "identidad posicional" de Alcoff (1988), como identidad sensible a las modificaciones contextuales y dependiente del contexto histórico concreto.

Como vemos, la libertad, el desamarre de factores estructurales, produce la diversidad en las identidades, la trivialización de los esencialismos y, en definitiva, la contextualización de la psicología de los géneros. Lo mismo ocurre cuando los factores estructurales no coinciden con los de los periodos estables, sino de son de signo distinto o contrario, tipo los que se ponen en juego en las situaciones límite o de excepcionalidad social. Ya lo habíamos observado en la aparición de algunos rasgos más positivos y, por ello, más fácilmente aceptables, como el de la iniciativa, el motivo de logro o la independencia, que se mostraron de forma evidente en las mujeres cuando las condiciones sociales hicieron posible su demostración en similares condiciones a las de los varones. En este caso se trató de los efectos contextuales de la libertad de opciones dentro de una estructura social más normalizada. En la cuestión de la violencia, ligada a una estructura social inestable, límite o excepcional, es de esperar que ocurra lo mismo; es decir, que aparezca claramente que la violencia puede ser ejercida o permitida también

por las mujeres, porque en definitiva los rasgos psicológicos no deben ligarse tanto a las dimensiones de lo masculino o lo femenino como a las condiciones que arrastran a unos y a otras a diferentes formas de acción.

#### ABSTRACT

Traditional gender psychology makes a very different picture of psychological features of women and men. This picture remarks differences in autonomy and independence, achievement motivation and aggressiveness. The present text is an attempt to contextualize psychological traits of women and men, considering some "exceptional" behaviour showed by them. Discussion focuses specifically on violence and aggression committed by women in "exceptional" social contexts, i.e., periods of social instability, political conflict and war. Participation of women in war, terrorism or other forms of political violence during this century shows a new picture of female social identity and reveals motives and reasons of legitimation of violence very similar to those used by men. The paper finally discusses gender identities and the implication of women in violence.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALCOFF, L. (1998): "Cultural Feminism Versus Post-structuralism: The Identity Crisis in Feminist Theory", *Signs*, 3, vol.3.
- ANDALZÚA, G. (1990): *Haciendo caras / makingface, Making Soul: creative and critical perspectives by Women of colour*, Aunt Lute, San Francisco.
- BANDURA, A. (1992): "Mecanismos de desconexión moral", *Orígenes del terrorismo*, W. Reich (ed.), Pomares, Barcelona, 173-205.
- BEM, S. (1981): "Gender schema theory: A cognitive account of sex typing", *Psychological Review*, 88,354-364.
- (1993): *the lenses of gender: transforming the debate on sexual inequality*, Yale University Press, New Haven.
- BLY, R. (1990): *Iron John: a Book About Men*, Element Books Shaftesbury, Dorset.
- BOADO, E. (1975): "Las milicianas del 36", *Historia Intf: rnapio,; nal*, 1, Abril 1975, 29-33.
- BOURDIEU, P. (2000): *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona.
- BOURKE, J. (1999): *An intimate history of killing: face to face killing in Iwentielh century warfare*, Granta Books, London.
- BRAIDOTII, R. (1994): *Nomadic subjects: embodiment and sexual difference in contemporary Feminist Theory*, Columbia, New York.
- BURMAN, E. (ed)(1990): *Feminists and Psychological Practice*, Newbury Park, London, Sage, New Delhi.
- CALVO OCAMPO, F. (1998): *Manuel Pérez. Un cura español en la guerrilla colombiana*, Vosa, Madrid.
- CASADO, E. (1999): "A vueltas con el sujeto del feminismo", *Política y Sociedad*, 30, 73-91.
- DE LAURETIS, T. (1992): *Alicia ya no. Feminismo, semiótica, cine*, Cátedra, Madrid.

- DIANA, M. (1997): *Mujeres guerrilleras. La militancia de los 70 en el testimonio de sus protagonistas*, Planeta Argentina, Buenos Aires.
- DIO BLEICHMAR, E. (1985): *El feminismo espontáneo de la histeria*, Adotraf, Madrid. .
- (1996): "Feminidad/masculinidad. Resistencias en el psicoanálisis al concepto de género", *Género, psicoanálisis, subjetividad*, M. Burin Y E. Dio Bleichmar (comp.), Paidós, Barcelona, 100-139.
- DIRECCIÓN NACIONAL FSLN (1987): *El FSLN Y ¿i mujer*, Vanguardia, Managua.
- ENTREVISTA A MARTA DIANA (1997): *Resumen latinoamericano*, Enero-Febrero 1997, 18.
- FERNÁNDEZ, J. (ed.) (1998): *Género y sociedad*, Pirámide, Barcelona.
- FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C. (1982): "La mujer y la psicología", *Liberación y Utopía*, M. A Durán (ed.), Akal, Madrid, 81-100.
- FERNÁNDEZ VILLANUEVA, C. - FERNÁNDEZ CANTERO, A - ORTS POVEDA, P. (1987): *La mujer ante la administración de justicia*, Instituto de la Mujer, Madrid.
- GERGEN~ M.M.( ed.) (1988): *Feminist Thought and the Structure of Knowledge*, NYU Press, New York.
- GOLDHAGEN, D. (1999): *Los verdugos voluntarios de . Hitler*, Taurus, Madrid.
- GONZÁLEZ REQUENA, J. - ORTIZ DE ZÁRATE, A (1995): *El spot publicitario*, Cátedra, Madrid.
- GREGOR, T. (ed.) (1996): *A natural history of peace*, Vanderbilt University Press, London.
- HARAWAY, D. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres (La re invención de la naturaleza)*, Cátedra, Madrid.
- HUSTON, AC. (1983): "Sex typing", *Handbook of Child Psychology*, E. Mussen (ed.), vol. IV, Wiley, Nueva York, 387-468.

- LAKOFF, G. - JOHNSON, M. (1991): *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid.
- LEVI MONTALCINI, R. (1998): *Elogio de la imperfección*, De viva Voz, Barcelona.
- LEVINTON, N. (1999): *El super-yo femenino*, Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid.
- LONDON, L. (1995): *Memoria de la resistencia*, Ediciones del Oriente y el Mediterráneo, Madrid.
- MERAR!, A (1992): "Disposición para matar y morir: terrorismo suicida en Oriente Próximo", *Orígenes del terrorismo*, W. Reich, Pomares, Barcelona.
- METZ, C. (1977): *Le signifiant imaginaire*, UGE, Paris.
- MITCHEL, J. (1976): *Psicoanálisis y feminismo*, Anagrama, Barcelona.
- MOORE,I.S. (1994): *A Passion for difference*, Polity Press, Cambridge.
- MUJERES DE NEGRO (1993): *2° ENCUENTRO Internacional de mujeres contra la guerra. (Belgrado)*, Mujeres de negro, Madrid.
- (1996): *Mujeres por la paz*, Mujeres de Negro, Madrid.
- (1997): *Mujeres por la paz*, Mujeres de Negro, Valencia.
- PANOS INSTITUTE (1995): *Armas para luchar, brazos para proteger*, Icaria, Barcelona.
- PÉREZ, A (1997): "Entrevista a Vera Grabe, guerrillera del M-19, Colombia", *Revista Mujer*, Marzo-Abril 1997, Colombia, 29-34.
- REICH, W. (1992): *Orígenes del terrorismo*, Pomares, Barcelona.
- ROVIRA,G. (1996): *Mujeres de maíz. (La voz de las indígenas de Chiapas y la rebelión zapatista)*, Virus, Bilbao.
- SAMUELS, A (1993): *The Polytical Psyche*, Routledge, Londres.
- SIGMUND, AM. (2000): *Las mujeres de los nazis*, Plaza y Janés, Barcelona.
- STROBL,1. (1996): *Partisanas*, Virus, Barcelona.

- TÔLÔLYAN, K. (1989): "Narrative culture and the motivation of the terrorist", *Texts of Identity*, J. Shotter y K. Gergen (eds.), Sage, London.
- TORTOSA, J.M. (1998): "La construcción social de la belicosidad viril", *El sexo de la violencia*, V. Fisas (ed.), Icaria, Barcelona.
- VÁZQUEZ, N. - IBÁÑEZ, C. - MURGUIALDAY, C. (1996): *Mujeres-montaña (vivencias de guerrilleras y colaboradoras del FMLN)*, horas y Horas, Madrid.
- ZUSNE, L. (1975): *Names in the History of Psychology. A biographical sourcebook*, Hemisphere, Washington.